



3. Investigaciones educativas

Alumnos libres de las Universidades españolas, por FERNANDO RODRIGUEZ GARRIDO

(Algunas observaciones a los datos obtenidos en la encuesta del Instituto Nacional de Estadística)

El Instituto Nacional de Estadística ha dado a conocer recientemente los resultados de dos encuestas: la primera restringida a los alumnos de primer curso de todas las Universidades españolas dispensados de asistencia a clase (enseñanza libre), y la segunda, entre los alumnos oficiales, igualmente de primer curso, de la Universidad de Madrid. La investigación está referida en uno y otro caso al año académico 1967-68 y las rúbricas contenidas en el cuestionario, común a ambas encuestas, tienen por finalidad esencial conocer el nivel social y económico de estos estudiantes, así como la atracción y zona de influencia de las Universidades. Los sectores de la enseñanza superior universitaria a que se circunscribe la investigación son, ciertamente, interesantes: Los alumnos libres representan la cuarta parte del alumnado total y constituyen por origen social, edad y otras circunstancias un grupo estudiantil perfectamente diferenciado y en cuanto a la Universidad de Madrid, absorbe el 35 por 100 de la población total universitaria. Los alumnos de primer curso a su vez representan el 30 por 100 del alumnado oficial de la Universidad Central, y el 25 por 100 de todos los alumnos universitarios de primer curso, igualmente oficiales.

La existencia de alumnos libres es, como acaba de apuntar el «Libro Blanco», una de las principales causas del bajo rendimiento de la enseñanza superior, aunque es necesario aceptarla en tanto no existan mayores disponibilidades de profesorado y puestos de estudio; calendarios y horarios más flexibles que permitan hacer compatibles los estudios con el trabajo y unas mayores oportunidades para el acceso a la educación a través de las distintas modalidades que pueden ofrecer un sistema amplio de protección escolar: becas, becas-salario, préstamos, residen-

cias, etc. Quizá el paso más firme que se ha dado últimamente en este sentido sea la creación —en acción coordinada de los Ministerios de Educación y Trabajo— de las becas-salario para trabajadores e hijos de trabajadores, acogidos al régimen de Seguridad Social.

Se limita este comentario a los resultados de la encuesta entre los alumnos libres, que aparecen resumidos en ocho tablas estadísticas, dejando para otro momento el análisis de los datos de los alumnos oficiales de primer curso de la Universidad de Madrid. La tabla 1 combina el lugar de residencia familiar (en el municipio sede de la Facultad, en otro municipio de la provincia, en otra provincia del Distrito Universitario, en otra provincia y en el extranjero) con la Universidad y Facultad donde se cursan los estudios. El mayor porcentaje —77 por 100— corresponde a los alumnos cuyo domicilio familiar radica en municipio distinto a aquel en que está localizada la Facultad. De aquí se infiere que la matrícula libre parece estar fundamentalmente constituida por estudiantes que no pueden atender los gastos de alojamiento y alimentación fuera del hogar familiar, o prescindir de un trabajo retribuido. El 23 por 100 restante debe corresponder a alumnos repetidores de curso que por imperativos legales se matriculan como «libres» (hubiera sido útil eliminar en la encuesta este grupo) o realizan un trabajo no compatible con los horarios de clases.

Las Universidades de Madrid y Barcelona tienen el mayor contingente de alumnos libres residentes en la capital, con una diferencia notable entre ambas en lo que se refiere al alumnado procedente de los ayuntamientos de la provincia; que en el caso de Barcelona asciende al 15,5 por 100, mientras que en Madrid sólo es 1,9.

Tabla 1

Alumnos matriculados en primer curso, según lugar de residencia familiar, por Facultades y Universidades

(Distribución porcentual respecto al total de cada Facultad y Universidad)

Enseñanza libre

Lugar de residencia familiar	TOTAL	En el municipio Sede de la Facultad	En otro municipio de la provincia	En otra provincia del D. Universitario	En otra provincia	En el extranjero	No consta
Universidades-Facultades							
<i>Universidades estatales:</i>							
Barcelona.....	100	45,5	15,5	16,8	20,5	0,4	1,3
Granada.....	100	12,5	6,7	33,8	45,1	0,7	1,2
La Laguna.....	100	5,7	30,0	50,0	12,9	—	1,4
Madrid.....	100	53,6	1,9	10,9	32,3	0,4	0,9
Murcia.....	100	27,4	28,5	7,8	36,3	—	—
Oviedo.....	100	11,2	31,7	11,2	45,3	—	0,6
Salamanca.....	100	13,7	12,1	30,0	43,2	—	1,0
Santiago.....	100	4,2	22,9	52,9	20,0	—	—
Sevilla.....	100	15,8	7,0	55,0	20,5	0,6	1,1
Valencia.....	100	33,0	22,8	24,2	20,0	—	—
Valladolid.....	100	19,3	5,3	48,2	25,4	0,9	0,9
Zaragoza.....	100	27,8	6,4	31,5	33,1	0,4	0,8
<i>Universidad de la Iglesia:</i>							
Deusto.....	100	44,8	7,9	28,9	18,4	—	—
Navarra.....	100	44,8	34,5	—	20,7	—	—
<i>Total general.....</i>	100	35,1	10,2	22,0	31,4	0,4	0,9
<i>Facultades:</i>							
Ciencias.....	100	42,6	10,2	17,7	28,1	0,2	1,2
C. Políticas y Económicas.....	100	44,6	4,8	11,5	37,9	0,7	0,5
Derecho.....	100	34,1	9,8	25,8	29,1	0,4	0,8
Farmacia.....	100	54,1	10,8	10,8	24,3	—	—
Filosofía y Letras.....	100	24,2	14,2	29,1	31,2	0,2	1,1
Medicina.....	100	51,3	4,4	15,7	26,6	0,8	1,2
Veterinaria.....	100	28,0	—	44,0	28,0	—	—

Es una consecuencia natural de las características demográficas, sociales y económicas de una y otra provincia. En tanto que Barcelona cuenta con una serie de ayuntamientos próximos a la capital de gran pujanza industrial y económica—Barcelona, Sabadell, Tarrasa, etc.—, con un potencial importante de vocaciones universitarias, la provincia de Madrid es, a este respecto, esencialmente la capital.

El peso que en los aspectos demográfico y económico juega la capital del Distrito Universitario frente al resto de la provincia, parece ser la principal motivación del mayor o menor porcentaje de alumnos con residencia familiar en el municipio sede de la Facultad. Esta hipótesis se confirma en el caso de las Universidades de La Laguna y Santiago, cuya sede radica en ciudad distinta a la capital.

La naturaleza de los estudios cursados es otro elemento a considerar. Así, las Facultades científicas y experimentales —Farmacia, Medicina, Ciencias y

Ciencias Económicas— tienen los mayores porcentajes de alumnos libres con residencia familiar en la ciudad sede de la Facultad. No olvidemos a este respecto la existencia de normas administrativas que imponen la matriculación libre cuando restan dos o más asignaturas del curso anterior, pero que de hecho no impiden la asistencia regular a clase del alumno.

Es especialmente importante analizar la relación entre localización de la Universidad y provincia de residencia familiar. En primer lugar, el examen de la tabla 2 muestra que en cada Universidad el mayor porcentaje de alumnos «libres» lo integran aquellos cuya familia reside en la provincia de la capital del Distrito Universitario—60,2 por 100— en la de Barcelona; 56,2 en Murcia; 55,4 en Madrid; 54,3 en Valencia; 41,8 en Oviedo, 38,6 en La Laguna; 34,8 en Zaragoza; 31,4 en Santiago; 25,9 en Salamanca; 16,5 en Valladolid; 22,1 en Sevilla; 19,2 en Granada. Cierta-

Tabla 2

Alumnos matriculados en primer curso, según la Universidad donde estudien y la provincia de residencia familiar

(Distribución porcentual respecto al total de cada Universidad)

Enseñanza libre

Universidad / Provincia de residencia familiar	TOTAL	Barcelona	Granada	La Laguna	Madrid	Murcia	Oviedo	Salamanca	Santiago	Sevilla	Valencia	Valladolid	Zaragoza
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alava.....	0,4	0,2	—	—	0,2	—	—	—	—	—	—	1,8	1,5
Albacete.....	1,0	—	0,2	—	1,0	8,8	—	—	—	—	1,9	—	0,4
Alicante.....	1,8	—	0,7	—	0,6	19,0	—	0,5	—	0,6	10,1	—	0,4
Almería.....	1,0	0,2	4,9	—	0,7	3,3	—	0,5	—	—	—	—	—
Ávila.....	0,9	—	2,0	—	0,9	0,6	—	6,8	1,4	0,6	0,5	0,9	0,8
Badajoz.....	2,2	—	1,4	—	1,9	—	—	3,7	—	25,0	—	—	—
Baleares.....	1,4	5,1	1,6	—	0,5	—	0,6	0,5	—	—	1,8	0,9	3,4
Barcelona.....	7,9	60,2	0,2	—	1,2	—	—	—	—	1,2	—	—	1,1
Burgos.....	1,5	1,1	0,2	—	1,2	—	1,8	4,7	—	0,6	0,5	11,4	1,9
Cáceres.....	1,2	0,2	0,5	—	1,0	—	1,2	9,6	—	0,6	1,4	—	0,8
Cádiz.....	1,7	0,4	6,0	—	1,0	—	—	0,5	—	12,8	—	—	—
Castellón.....	1,4	1,5	0,2	—	0,7	—	—	—	—	—	14,3	—	1,6
Ciudad Real.....	1,4	0,2	0,5	—	3,0	1,1	—	—	—	1,8	0,5	—	—
Córdoba.....	3,0	—	17,9	—	0,9	1,1	—	—	—	12,2	—	—	0,8
Coruña.....	1,6	0,7	0,5	2,9	0,9	—	3,7	3,2	31,4	1,8	0,5	—	0,8
Cuenca.....	0,5	3,8	0,2	—	0,7	0,6	—	0,5	—	—	1,9	—	—
Gerona.....	0,6	3,7	—	—	0,3	—	—	—	—	—	—	—	—
Granada.....	2,5	—	19,2	—	0,6	1,1	—	0,5	1,4	1,2	—	—	—
Guadalajara.....	0,4	—	—	—	0,9	0,6	—	—	—	—	—	—	0,8
Guipúzcoa.....	1,3	—	—	—	0,3	—	2,5	4,7	1,4	0,6	1,4	8,8	4,6
Huelva.....	0,4	—	0,9	—	0,1	—	—	—	—	4,7	—	—	—
Huesca.....	1,0	3,7	—	—	0,7	—	—	—	—	—	—	—	4,9
Jaén.....	1,8	0,2	10,9	—	0,9	0,6	0,6	1,1	—	1,2	—	0,9	0,4
León.....	1,8	0,4	0,5	—	1,8	—	11,9	3,7	4,3	0,6	0,5	1,8	0,8
Lérida.....	0,7	3,5	0,2	—	0,1	—	—	0,5	—	—	—	—	2,4
Logroño.....	1,0	0,2	—	—	0,4	—	—	—	—	—	0,5	—	10,9
Lugo.....	0,7	0,2	—	—	0,7	0,6	2,5	0,5	8,6	1,2	0,5	—	0,4
Madrid.....	21,3	1,1	2,1	1,4	55,4	0,6	2,5	2,1	2,9	2,8	0,9	4,4	1,1
Málaga.....	2,4	—	17,4	—	0,7	0,6	—	—	—	1,8	1,4	—	—
Murcia.....	3,4	0,2	1,9	—	1,0	56,2	—	0,5	1,4	—	0,5	2,6	—
Navarra.....	2,0	0,7	0,2	—	0,8	—	1,2	0,5	—	1,2	—	4,4	9,9
Orense.....	0,5	0,2	—	—	0,5	—	0,6	1,1	5,7	—	0,5	1,8	—
Oviedo.....	2,3	0,9	0,2	—	0,8	0,6	41,8	0,5	1,4	—	—	2,6	—
Palencia.....	0,5	—	0,2	—	0,4	0,6	0,6	0,5	1,4	—	—	5,3	—
Palmas (Las).....	1,2	—	0,7	47,2	0,4	—	0,6	—	—	0,6	—	—	—
Pontevedra.....	1,0	0,4	0,2	—	0,6	—	—	—	34,5	—	—	0,9	—
Salamanca.....	1,8	0,2	0,7	—	0,6	—	0,6	25,9	1,4	0,6	—	2,6	—
Santa C. de T.....	1,1	—	0,7	38,6	0,9	—	—	—	—	0,6	—	—	—
Santander.....	1,4	0,2	0,2	1,4	0,4	—	12,5	2,6	—	—	—	16,7	—
Segovia.....	0,7	—	0,2	—	1,7	0,6	0,6	—	—	0,6	—	—	—
Sevilla.....	2,0	0,2	3,9	—	1,0	—	1,2	0,5	—	22,1	0,5	0,9	—
Soria.....	0,8	0,7	—	—	0,8	1,1	—	—	—	—	—	—	4,9
Tarragona.....	0,8	4,8	—	—	0,3	—	—	—	—	—	0,9	0,9	0,8
Teruel.....	0,6	0,4	—	—	0,3	—	—	—	—	—	3,3	—	3,0
Toledo.....	2,1	0,4	—	—	5,1	—	0,6	2,1	—	0,6	—	—	0,8
Valencia.....	3,6	0,2	0,7	—	0,7	1,1	—	—	1,4	—	54,3	—	1,5
Valladolid.....	1,0	—	—	—	1,2	0,6	—	2,6	—	—	—	11,2	—
Vizcaya.....	2,4	0,2	—	—	0,7	—	9,3	4,0	1,4	—	—	16,5	4,1
Zamora.....	1,2	1,1	—	1,4	0,8	—	1,9	13,8	—	—	—	—	0,4
Zaragoza.....	3,2	2,6	—	—	0,4	—	—	1,1	—	0,6	1,4	0,9	34,8
Sahara.....	0,3	—	1,4	4,3	0,1	—	—	—	—	0,6	—	—	—
Ifni.....	0,1	—	0,7	1,4	—	—	—	—	—	—	—	—	—
R. C.....	1,2	—	1,7	1,4	1,2	0,6	1,2	0,5	—	1,2	—	1,8	—

mente también actúa sobre la matrícula libre el tipo de estudios que se pretende realizar. La interpretación de este hecho parece evidente: si el mayor contingente de alumnos libres reside en la provincia (excluida la capital) en cuya capital radica el Centro de estudio, la matrícula libre está motivada esencialmente por razones de tipo económico que fuerzan a simultanear estudios con trabajo remunerado, aunque pueden tener un cierto peso las normas administrativas a que antes hemos aludido relativas a la matriculación forzosa como alumnos libres cuando restan dos o más asignaturas del curso anterior. Es indudable que cada Universidad tiene un *hinterland* o zona de influencia constituido por la propia provincia y las limitrofes que aporta el mayor contingente de alumnado y esta zona estaría todavía más definida si cada Universidad contara con la totalidad de Facultades y Secciones. No es menos cierto, pues, que la residencia familiar en ciudad próxima a la de localización del Centro es elemento importante para posibilitar la realización de estudios, incluso, en régimen de no asistencia a clase.

La democratización de la enseñanza, entendida como posibilidad real de acceso a un nivel de estudios, es ya realidad en nuestro país en lo que se refiere a la primaria o básica hasta los catorce años; incluso la enseñanza media, con sus distintas variantes, alcanza a una proporción del sector de la sociedad de renta más baja, pero ¿en qué medida tienen acceso a la Universidad miembros de este grupo socioeconómico? ¿En qué grado condiciona la situación económica familiar la realización de estudios superiores?

Las tablas 3 y 4 que combinan la situación profesional con la profesión y rama de actividad económica del padre, respectivamente, deberían dar la respuesta. Sin embargo, los datos consignados son de difícil interpretación debido a la falta de correlación entre «situación profesional» y «profesión». No obstante, parece que si de las columnas encabezadas con las rúbricas «obreros independientes» y «asalariados» que recogen el 52 por 100 del total se eliminan los alumnos cuyos padres están clasificados como «profesionales técnicos», «administradores, gerentes y directores» o «vendedores», el 21,8 por 100 que se obtiene debe representar al sector de rentas más bajo. La proporción es sensiblemente superior a la representación de este sector en el alumnado oficial que se fija en torno al 6 por 100. La tabla 4 relaciona la situación profesional paterna con la rama económica en que desenvuelve su actividad. Esta tabla complementa la información de la 3 en el sentido de precisar que son los hijos de los obreros y asalariados que desarrollan su actividad en la Banca y Seguros, industrias de la electricidad, gas y agua, industrias extractivas y servicios los que tienen mayores posibilidades de acceso a la Universidad. Según la tabla 5, el grupo constituido por obreros agrícolas, empleados y subalternos, contramaestres y obreros calificados, peones y obreros sin calificar y personal de servicios aporta el 12,3 por 100 del alumnado libre.

Es significativa la reducidísima presencia en la Universidad de los hijos de obreros agrícolas. Ello confirma la tesis de que la residencia en el municipio sede de la Facultad es un factor que favorece la realización de estudios. De cada 100 alumnos de las Fa-

Tabla 3

Alumnos matriculados en primer curso, según situación profesional y la profesión del padre

(Distribución por mil respecto del total)

Enseñanza libre

Situación profesional Profesión (Grupo)	TOTAL	Empresarios con asalariados	Empresarios sin asalariados	Obreros independientes	Asalariados	Otras situaciones	No consta
<i>Totales</i>	1.000,0	143,0	135,6	23,9	500,5	49,4	147,6
Profesionales técnicos y asimilados.....	220,8	23,1	12,2	0,5	144,4	35,3	5,3
Administradores, gerentes, directores.....	190,3	48,7	1,9	0,8	134,4	2,4	2,1
Vendedores.....	94,7	29,7	32,9	4,0	22,0	4,8	1,3
Agricultores, cazadores, trabajadores, forestales y asimilados.....	124,2	28,9	70,6	8,5	11,1	2,4	2,7
Trabajadores de los transportes y comunicaciones.....	26,5	0,3	2,9	1,1	21,1	0,8	0,3
Artesanos y trabajadores ocupados en diversos procesos de la producción.....	96,9	9,6	11,4	7,7	66,9	0,8	0,5
Trabajadores que no pueden ser clasificados según la ocupación.....	154,5	2,4	3,7	1,3	10,1	2,4	134,6
Fuerzas Armadas.....	92,1	0,3	—	—	90,5	0,5	0,8

Tabla 4

Alumnos matriculados en primer curso, según la situación profesional y rama de actividad a que pertenece el padre

(Distribución porcentual respecto al total de cada rama)

Enseñanza libre

Situación profesional	TOTAL	Empresarios con asalariados	Empresarios sin asalariados	Obreros independientes	Asalariados	Otras situaciones	No consta
<i>Totales</i>	100	14,3	13,6	2,4	50,1	4,9	14,7
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.....	100	23,1	54,4	7,0	11,2	2,0	2,3
Industrias extractivas.....	100	15,2	2,2	2,2	80,4	—	—
Industrias manufactureras.....	100	31,1	10,2	4,3	53,1	1,1	0,2
Industrias de la construcción.....	100	32,1	4,7	4,7	55,7	1,9	0,9
Industrias de la electricidad, gas y agua.....	100	8,1	2,7	2,7	83,8	2,7	—
Comercio.....	100	31,7	30,5	3,8	27,3	4,5	2,2
Banca y Seguros.....	100	3,8	1,0	—	92,3	1,9	1,0
Transporte y Comunicaciones.....	100	13,8	8,0	3,6	71,7	0,7	2,2
Servicios (Administración pública, personales, de esparcimiento, etcétera).....	100	6,1	2,9	0,4	80,1	9,6	0,9
No consta.....	100	4,1	3,0	1,0	14,6	2,3	75,0

cultades de Filosofía, 16,2 son hijos de profesionales integrados en alguna de las cinco categorías socioeconómicas antes reseñadas; en las Facultades de

Ciencias el porcentaje baja al 13,4; a 10,9 en Medicina; 10,7 en Derecho, y 6,2 en Económicas (tabla 5). Estos índices permiten constituir lo que podría deno-

Tabla 5

Alumnos matriculados en primer curso, según la facultad donde estudian y la categoría socioeconómica del padre

(Distribución porcentual respecto al total de cada Facultad)

Enseñanza libre

Facultad	TOTAL	Ciencias	Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales	Derecho	Filosofía y Letras	Medicina
<i>Totales</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Empresarios agrarios.....	2,8	3,0	3,1	2,6	2,8	1,6
Empresarios sin asalariados del Sector agrario.....	6,7	2,8	2,5	5,3	11,9	3,6
Obreros agrícolas.....	1,6	1,1	0,9	1,0	2,6	0,8
Empresarios de la Industria y el Comercio (con asalariados).....	11,1	13,8	14,0	14,9	5,9	13,3
Empresarios sin asalariados y trabajadores independientes de la Industria y el Comercio.....	7,1	7,9	5,2	6,6	7,7	7,7
Profesiones liberales y asimilados.....	3,9	3,6	3,0	7,1	2,9	8,5
Directores de empresas y sociedades.....	1,0	1,1	1,2	1,6	0,6	1,6
Cuadros superiores.....	14,7	18,2	17,4	20,9	8,3	21,8
Cuadros medios:						
Técnicos medios.....	8,4	9,9	7,4	6,3	9,1	9,3
Empleados de oficina.....	12,4	13,7	11,9	13,9	11,3	16,1
Vendedores de todas clases.....	2,2	3,0	2,5	2,4	1,9	2,0
Empleados subalternos.....	2,6	2,0	1,0	2,4	3,8	2,4
Contra maestros y obreros calificados.....	6,7	8,7	3,8	5,9	8,1	6,1
Peones y obreros sin calificar.....	0,8	1,1	0,4	0,6	0,8	1,6
Personal de servicios (cocineros, camareros, servicio doméstico, limpiadoras, etc.).....	0,6	0,5	0,1	0,8	0,9	—
Otros (personal que no ha podido ser clasificado en las categorías anteriores).....	17,4	9,6	25,6	7,7	21,4	3,6

Tabla 6

Alumnos matriculados en primer curso, según la Universidad donde estudian y la categoría socio-económica del padre

(Distribución porcentual respecto al total de cada Universidad)

Enseñanza libre

Categoría socioeconómica \ Universidad	Universidad													
	TOTAL	Barcelona	Granada	La Laguna	Madrid	Murcia	Oviedo	Salamanca	Santiago	Sevilla	Valencia	Valladolid	Zaragoza	Deusto
<i>Totales</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Empresarios agrarios.....	2,8	0,9	1,9	8,6	3,6	1,7	0,6	4,7	—	4,7	4,2	2,6	1,5	3,0
Empresarios agrarios sin asalariados.....	6,7	4,6	4,9	10,0	5,8	12,3	6,2	11,1	6,0	2,9	12,5	2,6	6,8	22,4
Obreros agrícolas.....	1,6	1,5	0,9	2,9	0,4	5,0	—	4,2	3,0	3,5	2,8	0,9	3,8	—
Empresarios de la industria y del comercio (con asalariados).....	11,1	12,4	9,5	1,4	10,9	11,7	18,6	7,4	17,0	9,4	10,2	18,4	9,4	11,9
Empresarios sin asalariados y trabajadores independientes de la industria y el comercio.....	7,1	6,0	7,9	7,1	6,6	7,3	11,1	6,8	7,1	10,5	8,8	7,0	4,8	3,0
Profesiones liberales y asimilados.....	3,9	3,8	5,1	4,3	3,7	3,4	5,0	2,6	2,9	6,4	4,7	4,4	2,3	1,5
Directores de empresas y sociedades.....	1,0	0,9	0,7	—	1,4	—	—	—	—	1,2	1,4	—	0,8	6,0
Cuadros superiores.....	14,5	8,4	9,3	17,1	20,3	10,0	16,8	13,2	21,3	12,2	9,3	18,4	10,2	6,0
Cuadros medios:														
Técnicos medios.....	8,5	7,3	9,7	8,8	8,9	10,1	8,1	11,6	7,1	9,4	9,8	1,8	6,0	4,5
Empleados de oficina.....	12,3	7,1	9,5	12,8	13,3	15,6	8,1	9,5	18,5	15,8	13,4	22,8	10,9	23,9
Vendedores de todas clases.....	2,2	1,3	1,4	1,4	2,5	2,2	1,9	2,6	5,7	1,2	3,3	4,4	1,9	3,0
Empleados subalternos.....	2,6	0,7	3,5	—	2,6	2,8	5,0	4,7	—	1,8	3,3	1,8	3,0	1,5
Contra maestros y obreros sin calificar.....	6,7	6,4	3,0	10,0	7,0	7,8	11,8	9,5	1,4	5,8	7,9	11,4	5,3	4,5
Peones sin calificar.....	0,8	0,9	—	—	0,7	0,6	1,2	—	—	1,2	0,9	—	3,0	—
Personal de servicios (cocinero, camareros, servicio doméstico, etc.).....	0,6	0,2	0,2	—	0,7	0,6	0,6	—	—	—	1,9	0,9	1,1	1,5
Otros (personal que no ha podido ser clasificado en grupos anteriores).....	17,6	37,6	32,5	15,6	11,6	8,9	5,0	12,1	10,0	14,0	5,6	2,6	29,2	7,3

minarse «escala de democratización» de las Facultades universitarias. Salvo en el caso de Filosofía y Letras, Facultad con un alto contingente de alumnos procedentes del Magisterio, carrera a su vez con una fuerte proporción de alumnos de modesta condición económica familiar, no parece existir una clara explicación lógica de estos porcentajes.

La investigación de estos alumnos continúa con la tabla 6 en la que la población se clasifica por la Universidad donde estudian y la categoría socioeconómica del padre. Manteniendo la hipótesis, con las naturales reservas, de que los «obrerros agrícolas», «empleados subalternos», «contra maestros y obreros calificados», «peones sin calificar» y «personal de servicios», constituyen los grupos de más baja renta, se puede establecer una ordenación de las 12 Universidades estatales según el tanto por ciento de sus alumnos libres cuyos padres pertenecen a alguna de las cinco categorías socioeconómicas antes reseñadas. Estos son los resultados:

Universidades	Tanto por 100 alumnos	Renta media «per capita» por Distrito Universitario — Año 1967
Oviedo.....	18,6	41.286
Salamanca.....	18,4	31.292
Murcia.....	16,8	33.631
Valencia.....	16,8	42.837
Zaragoza.....	16,2	47.374
Valladolid.....	15,0	54.269
La Laguna.....	12,9	30.185
Sevilla.....	12,3	29.945
Madrid.....	11,4	40.516
Barcelona.....	9,7	56.265
Granada.....	7,6	26.556
Santiago.....	4,4	31.168
<i>Promedio nacional...</i>	12,3	44.681

Sería arriesgado establecer consecuencias definitivas sobre estos porcentajes. Las deducciones que sugieren estas cifras sólo son válidas para el curso académico considerado y no parece existir ninguna razón de tipo económico o social referida al conjunto de provincias que integran cada Distrito Universitario que explique estos porcentajes. Así, por ejemplo, el Distrito Universitario de renta media *per capita* más alta, es Barcelona con 56.265 pesetas, y, sin embargo, ocupa el lugar décimo en la ordenación de las Universidades por el porcentaje de alumnos libres cuyos padres pertenecen a alguna de las cinco categorías socioeconómicas reseñadas. Es cierto que podría argüirse que las provincias de renta *per capita* más baja deben tener mayor número de alumnos libres y, por consiguiente, mayor proporción de representantes de las categorías socioeconómicas más modestas, pero tampoco esta afirmación es válida en este caso, ya que el Distrito Universitario de Granada, con una renta *per capita* de 26.556 pesetas (la más baja de todos los Distritos) es también, con la excepción de Santiago, el de menor representación de aquellos grupos. En resumen, podría afirmarse que el acceso a los estudios superiores de hijos de obreros, empleados, subalternos y categorías socioeconómicas similares es resultado de una conjunción de factores, entre los que sin negar la importancia del nivel de renta familiar, es indudable que pesan, entre otros, el ambiente cultural de la provincia y la residencia en la sede de la Facultad universitaria o ciudad próxima.

Al analizar los estudios cursados por los padres (tabla 7) se observa que de cada 100 alumnos, 17,2 sus padres poseen una titulación de grado medio y 6,2 de grado superior. En el examen de la relación 2titulación padre/estudios de los hijos, se comprueba que los mayores porcentajes de alumnos con padre graduado superior corresponden a las Facultades de Farmacia, Veterinaria, Derecho y Medicina, hecho lógico por cuanto que el ejercicio libre de estas pro-

Tabla 7

Alumnos de primer curso cuyos padres poseen título medio o superior
(Distribución porcentual del total de alumnos)

Enseñanza libre

Universidades Facultades	Título que poseen los padres de los alumnos	
	De grado medio	De grado superior
Universidades estatales.	17,2	26,2
Barcelona.....	14,3	18,1
Granada.....	15,7	21,3
La Laguna.....	14,3	24,3
Madrid.....	18,2	32,0
Murcia.....	24,0	17,8
Oviedo.....	22,4	33,5
Salamanca.....	18,4	18,9
Santiago.....	12,9	45,7
Sevilla.....	17,0	29,2
Valencia.....	15,8	23,3
Valladolid.....	15,8	30,7
Zaragoza.....	14,7	18,0
Universidades de la Iglesia.....	13,4	40,3
Deusto.....	18,4	57,8
Navarra.....	6,9	13,8
<i>Total general.....</i>	17,1	26,4
Ciencias.....	19,6	29,8
Ciencias Políticas y Económicas.....	15,3	30,5
Derecho.....	17,7	43,1
Farmacia.....	5,4	64,9
Filosofía y Letras.....	17,3	14,8
Medicina.....	16,1	34,2
Veterinaria.....	20,0	44,0

Tabla 8

Alumnos matriculados en primer curso, según la facultad en que están matriculados y el título académico presentado

(Distribución porcentual respecto al total de cada Facultad)

Enseñanza libre

Título académico presentado para matricularse Facultad	TOTAL	Bachillerato con Preuniversitario	Bachillerato Laboral con prueba de madurez	Técnico de Grado medio	Profesor Mercantil	Oficial del Ejército o similar	Maestro Nacional	Estudios eclesiásticos	No consta
<i>Totales.....</i>	100	57,2	0,6	2,9	5,0	0,6	24,0	2,9	6,8
Ciencias.....	100	72,2	2,3	8,4	—	1,1	—	0,2	15,8
Ciencias Políticas, Económ. y Com....	100	67,6	—	5,3	18,6	1,2	—	0,6	6,7
Derecho.....	100	80,7	0,4	1,6	6,1	1,2	—	2,3	7,7
Filosofía y Letras.....	100	31,6	0,1	0,3	0,2	—	59,7	5,9	2,2
Medicina.....	100	90,0	1,2	—	—	—	—	1,2	7,6

fesiones implica en un gran número de casos la existencia de una farmacia, clínica o bufete que se transfiera de padre a hijos. Ello tiene como consecuencia que en estas Facultades se dé en alto grado la identidad de los estudios del hijo con la profesión del padre.

El último aspecto investigado es el relativo al título medio presentado para acceso a la Universidad (tabla 8). En el conjunto de las Facultades, el 57 por 100 de los alumnos habían cursado el Bachillerato general y curso preuniversitario, que sigue siendo la vía natural para los estudios universitarios, con la excepción de la Facultad de Filosofía y Letras, en la cual el 60 por 100 de sus alumnos libres procede del Magisterio primario. En el curso académico de la encuesta aún no estaba reglamentado el acceso a las restantes Facultades universitarias de los maestros titulados por el plan de estudios anterior a la ley de

23 de diciembre de 1965, que reforma la de enseñanza primaria, ni se había graduado la primera promoción según el nuevo plan establecido en la referida ley. Dicha reglamentación, promulgada en febrero de 1968, dispone que tales maestros deben cursar el preuniversitario, siendo dispensados de la escolaridad y prueba común. En consecuencia, los maestros graduados por el Plan de 1947 sólo podrían matricularse en la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Pedagogía).

Aun con las limitaciones expuestas, la encuesta del Instituto Nacional de Estadística es un esfuerzo evidente y positivo para contribuir al conocimiento de las características sociológicas del alumnado universitario de primer curso dispensado de asistencia a clase, sector importante tanto cuantitativa como cualitativamente.